

**Sesión del Consejo Directivo Central**  
Montevideo, 09 de octubre de 2025

**ACTA Nº 54/2025**

**Presentes.**

**Rectora:** Dra. Valeria Larnaudie;

**Consejeros:** Mgter. Álvaro Pena, Mgter. Marcelo Ubal; Ing. Andrés Möller;

**Auditora interna:** Cra. Patricia Alberro;

**Asistencia administrativa:** DI. Montserrat Silva, Sr. Ezequiel Tirelli y Dra. Valentina Silveira.

**Hora de inicio:** 13.00 hs

**Orden del día**

**1. Renovación de contrato del Docente Senior de la carrera Ingeniería Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, DLE. Luis Javier García Bonsignore.**

Vista la necesidad de continuar con el desarrollo de las actividades en curso de la carrera Ingeniería Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve renovar excepcionalmente el contrato del Docente Senior de la carrera Ingeniería Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, DLE. Luis Javier García Bonsignore, hasta el 31 de diciembre del presente año. (Se extiende la Res N° 403/25). (4 en 4).

**2. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo de Carrera (Escalafón AD - Grado 5 - Analista administrativo I) para la carrera de Ingeniería Logística Suroeste, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ILOG SO 2/25).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo de Carrera (Escalafón AD - Grado 5 - Analista administrativo I) para la carrera de Ingeniería Logística Suroeste, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Téc. Analía Valeria Castro Silva por un total de 40 horas semanales, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N° 404/25). (4 en 4).

**3. Contratación de 1 (un) Analista Técnico de Mantenimiento (Escalafón TU - Grado 6 - Analista Técnico II) para la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Este.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista Técnico de Mantenimiento (Escalafón TU - Grado 6 - Analista Técnico II) para la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Este, se resuelve contratar al Tecnólogo Mateo Andriani Olivera García por un total de 40 horas semanales, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N° 405/25). (4 en 4).

**4. Contratación de 1 (un) Analista de Informática (Escalafón ES – Grado 5 – Analista III) para la Unidad de Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Este.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista de Informática (Escalafón ES – Grado 5 – Analista III) para la Unidad de Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Este, se resuelve contratar al Técnico Rodolfo Waldemar Silvera Gutiérrez por un total de 40 horas semanales, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N° 406/25). (4 en 4).

**5. Perfil del cargo y tribunal para la contratación de un de 1 (un) Docente Encargado con funciones de gestión en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital.**

Se resuelve aprobar el Perfil del cargo y tribunal para la contratación de un de 1 (un) Docente Encargado con funciones de gestión en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital a dictarse en el Instituto Tecnológico Regional Este. (Se extiende la Res N° 407/25). **(4 en 4).**

**6. Radicación temporal docente Juan Ignacio Mendez por Maestría en Jazz.**

Se toma conocimiento del Memo remitido por la Dirección del Departamento de Innovación y Emprendimiento, la Coordinación de la Licenciatura en Jazz y Música Creativa y el docente Juan Ignacio Mendez, y se resuelve autorizar la radicación temporaria del mencionado docente en la ciudad de Barcelona, España, de octubre a diciembre del 2025, y de enero hasta julio de 2026, con motivo de la realización del Máster en Interpretación de Jazz y Música Moderna en el Conservatorio Liceu de esta ciudad. **(4 en 4).**

**7. Convenio de Complementación Docente entre la empresa Sulitest Impact y la Universidad Tecnológica.**

Se procede a la firma del Convenio de Complementación Docente y se resuelve autorizar la contratación de la empresa Sulitest Impact, al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 27º, literal D) del artículo 33 del TOCAF, para la contratación de la herramienta (licencia) internacional TASK™ (The Assessment of Sustainability Knowledge), y la erogación de los fondos requeridos a estos efectos. (Se extiende la Res N° 408/25). **(4 en 4).**

**8. Renovación del plazo del Contrato de Formación de Alianza Estratégica para la Creación de Centro Tecnológico del Agua.**

Se procede a la firma de la renovación del plazo del Contrato de Formación de Alianza Estratégica para la Creación de Centro Tecnológico del Agua, con el objetivo de renovar el plazo del contrato por un nuevo período de 3 años. **(4 en 4).**

**9. Convenio de intercambio de información y cooperación entre la UTEC y el Fondo de Solidaridad.**

Se procede a la firma del Convenio de intercambio de información y cooperación entre la UTEC y el Fondo de Solidaridad, con el objetivo de regular el intercambio de información y la cooperación entre las partes, con el fin de evaluar y mejorar las políticas de apoyo estudiantil dirigidas a la población beneficiaria de las becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad, así como coordinar acciones tendientes a optimizar la administración del sistema de becas. **(4 en 4).**

**10. Ejecución de fondos externos para la co-organización del Simposio de Ciberseguridad de la OEA + RICET.**

Se resuelve autorizar la erogación de los fondos provenientes del acuerdo específico de cooperación interinstitucional en ciberseguridad firmado entre la UTEC y la Agencia para el desarrollo del gobierno de gestión electrónica y la sociedad de la información y del conocimiento (AGESIC) el 15 de septiembre de 2021, para la co-organización de Simposio de Ciberseguridad de la OEA + RICET, a desarrollarse en Montevideo los días 22 y 23 de octubre del presente año. **(4 en 4).**

**11. Solicitud para iniciar procesos de compras destinados a la puesta en funcionamiento de la Etapa I de la ampliación de la sede Rivera del ITR Norte.**

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Norte y la Dirección de Gestión y Operaciones, y lo informado por la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve autorizar el inicio de los procesos de compra de mobiliario y equipamiento informático, a efectos de contar con toda la infraestructura necesaria, para la puesta en funcionamiento de la ampliación de la sede del ITR Norte a principios de 2026, comprometiendo presupuesto correspondiente a inversiones para el período 2026 por un monto de hasta \$7.500.000 (pesos uruguayos siete millones quinientos mil). **(4 en 4).**

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 16.00 horas se levanta la sesión.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

**Dra. Valeria Larnaudie**

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



EF59C15560614AC...

**Ing. Andrés Möller**

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

**Mgter. Marcelo Ubal**

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

**Mgter. Álvaro Pena**

Consejero

Universidad Tecnológica